



JULIO OGAS JOFRE
Universidad de Oviedo

Carlos Guastavino. Músicas inéditas Recensión*

Introducción

La figura de María Antonia Virgili está unida a la de una generación de musicólogos que a partir de las nuevas condiciones económicas y políticas que vive España en las dos últimas décadas del siglo XX dieron nueva fisonomía a los tradicionales lazos de unión entre la musicología española y latinoamericana. Más allá de los normales resquemores que generaba en cierta parte de los músicos latinoamericanos el interés de los musicólogos “foráneos” por “su” patrimonio, el diálogo sobre un legado común y sus diferentes derivaciones en estas últimas tres décadas ha sido de gran provecho, ha dado importantes frutos y ofrece prometedoras líneas futuras de acción e investigación. Pero este viaje de la musicología española de fin de siglo hacia América, corporizada en el trabajo de profesionales como el de la homenajeadada en este libro y tantos otros, tuvo su contrapartida con la presencia en España de profesores y estudiantes latinoamericanos que vieron en el país peninsular la posibilidad de continuar su labor académica o su formación. En este sentido la Sección Música de la Universidad de Valladolid ha sido un referente importante para musicólogos de diferentes países de Latinoamérica.

No son pocos los proyectos que en estas últimas décadas han implicado a musicólogos de ambos lados del Atlántico. Solo recordar el *Diccionario de Música Española e Hispanoamericana*, los diferentes proyectos de investigación en activo en estos momentos o la implantación de estudios en torno al patrimonio musical hispano en España y América. Dentro de estas colaboraciones o transmisión de saberes la edición crítica de partituras musicales presenta dos espacios bien definidos: uno vinculado con la música del siglo XVIII y anteriores, donde la relación musical entre España y sus colonias obliga a un constante diálogo entre investigadores; y el otro ligado a las músicas de los dos últimos siglos, donde aún no se

* Recensión de Silvina Mansilla, Vera Wolkowicz: *Carlos Guastavino. Músicas inéditas*, Buenos Aires, Instituto Nacional de Musicología Carlos Vega, 2012, ISBN: 798-950-9726-12-3.

aprecia una puesta en común a pesar que existen condiciones creativas y de edición semejantes.

Dentro de la edición de música de los siglos XIX y XX de España y Latinoamérica en las últimas dos décadas se han generado algunos proyectos destacables. Uno de ellos es el del Instituto Complutense de Ciencias Musicales (ICCMU) que abarca un amplísimo catálogo de obras, aunque quizás esa profusión de títulos dificulte la concreción de unas líneas metodológicas fundamentales. Una dirección más homogénea presentan los trabajos dedicados a obras de estos siglos dentro de la colección *Las edades del hombre* donde la Universidad de Valladolid tiene un papel importante. Por su parte, las ediciones de la Fundación Vicente Emilio Sojo en Venezuela o del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical Carlos Chávez en México (siempre hablando de obras de los siglos XIX y XX) pocas veces incluyen un aparato crítico. A estas voces se suma con una primera aportación el Instituto Nacional de Musicología Carlos Vega, que en 2012 realiza la publicación de obras inéditas de Carlos Guastavino a cargo de Silvina Mansilla y Vera Wolkowicz.

Recensión

La publicación en esta edición crítica de algunas de las obras inéditas de Carlos Guastavino es un hecho significativo dentro de la musicología argentina. Publicaciones de estas características, dedicadas a la música de compositores argentinos, como expresa Mansilla, casi no existen y mucho menos con el rigor que aquí se aprecia. Solo, y salvando las distancias metodológicas, podemos recordar la publicación de obras de Amancio Alcorta, Juan Pedro Esnaola, Juan Bautista Alberdi realizadas por Alberto Williams para la Academia Nacional de Bellas Artes (1941). Si bien en las últimas décadas algunos proyectos de investigación, como es el caso del que dirigiera Guillermo Scarabino sobre el Grupo Renovación en la Universidad Nacional de Cuyo, realizaron la reconstrucción y copia (manual o digital) de algunas obras inéditas de compositores argentinos, lo cierto es que todo ese trabajo no ha sido completado, ni ha logrado adquirir la sistematización y relevancia de esta edición del Instituto Nacional de Musicología Carlos Vega. Por ello es digno de celebrar la preocupación y la escrupulosidad de la tarea emprendida por las autoras y el apoyo recibido por esta institución estatal.

El libro contiene una primera parte dedicada a un estudio preliminar y a un comentario sobre las características de la edición. Este último apartado comienza dando la pauta clara del objetivo de esta publicación, como es el de ofrecer partituras para que las obras puedan ser ejecutadas por los

intérpretes. Es decir, el fin es dar una versión que no requiera, por parte del músico, de la consulta de diferentes manuscritos o de la revisión de posibles errores en los sonidos e indicaciones que contiene la partitura. A pesar de ello, y sabedoras de la responsabilidad que esta normalización para la edición conlleva, las autoras en los “detalles de la edición crítica”, que aparecen en ese comentario sobre las características de la edición (pp. 43-59), exponen cada una de las decisiones de relevancia que se han debido tomar a la hora de determinar la versión definitiva que el interprete tiene en sus manos. Algunas de ellas pueden ser opinables, como las de sustituir los reguladores por líneas de punto luego de la indicación de *crescendo* y *diminuendo*; el diseño de algunas líneas de expresión que abarcan notas de ambas manos en el piano (Ej. *La nube*, pp. 172-174); o la de no incluir las ligaduras de expresión en los compases siguientes a los señalados por el compositor (cuando esto, además de parecer adecuado al estilo del compositor, ayudaría a visualizar las variaciones en la extensión del frase, Ej. *Belgrano*, pp.152-154) o en obras similares (para coro). Por contraposición a estos casos puntuales, la línea general de edición es clara y precisa, aportando, especialmente en las obras instrumentales, una detallada guía de los recursos expresivos del compositor santafesino.

Por su parte el “Estudio preliminar” (pp. 13-42) realizado por Silvina Mansilla aporta una adecuada contextualización de esta edición y de cada una de las obras que en ella se incluyen. Así, se explican las razones por las cuales las editoras se han centrado solo en las obras que se encuentran en el archivo familiar y la ubicación de otras copias de las mismas que se han manejado en este trabajo. El profundo conocimiento de Mansilla del legado de Carlos Guastavino y la difusión de su música le permite aportar en estas páginas detalles importantes relacionados con la génesis de algunas de estas composiciones, la forma en que algunos intérpretes tuvieron acceso a copias u originales de este material, ciertos procesos de revisión o reelaboración que emprende en autor individualmente o en colaboración de algún intérprete, las razones de determinadas dedicatorias, e, incluso, estrenos, otras presentaciones y grabaciones de las mismas. Estos datos, además de constituir una destacada aportación para aquellos intérpretes que se aproximen a la obra de Guastavino, ponen de relieve la razón misma de esta publicación realizada por el Instituto Nacional de Musicología Carlos Vega. Es así que la expresión “música inédita” es adecuada para este caso en cuanto a su primera acepción (Escrito y no publicado, RAE), pero no lo es en términos rigurosos, si tenemos en cuenta la tercera acepción (desconocido, nuevo, RAE). Sin duda muchas de las obras incluidas en esta edición no son desconocidas, se han interpretado en público en varias ocasiones e incluso se han registrado en grabaciones discográficas. Sin embargo, al no estar publicadas, algunas de ellas han generado dudas sobre la formación

instrumental original o sus posibles transcripciones (algo bastante habitual en el catálogo de Guastavino). En otros casos, la duda se suscita sobre el origen de ciertas revisiones en las copias que circulan, si las realizó su autor o alguno de sus intérpretes. De allí que el trabajo de edición, realizado por Mansilla y Wolkowicz, es imprescindible para arrojar luz sobre algunos de estos aspectos.

En definitiva, esperemos estar ante el comienzo de un proyecto musicológico e institucional que ponga las bases para la edición crítica de música argentina. Algo evidentemente necesario para el conocimiento y la difusión del patrimonio musical del país. En este sentido, es de esperar que la línea marcada aquí por estas autoras sea tomada como referencia para futuros trabajos, ya que el valor de esta edición crítica no está solo en las composiciones que se ofrecen, sino también en el marco cultural que se brinda, en estas páginas, a los que se acercan a la producción de Carlos Guastavino.

Ficha completa

Título: *Carlos Guastavino. Músicas inéditas*

Autoras: Silvina Mansilla, Vera Wolkowicz.

Editorial: Instituto Nacional de Musicología Carlos Vega (2012)

ISBN: 798-950-9726-12-3

Obras

- Instrumentales: *El sampedrino* (piano), *La rosa* (violonchelo y piano), *Música para cuatro trombones*, *Presencia n° 8* “Luis Alberto” (Ob. Cl. Cor. Fg. Pno.), *Presencia n° 9* (corno inglés, piano) y *Scherzino* (Ob. Cl. Cor. Fg. Pno.).

- Canto y piano: *A Belgrano*, *Balada*, *Campanilla ¿Dónde vas?*, *En el río Feliciano*, *La difunta Correa*, *La nube*, *Luna de los tristes*, *Manitas*, *Pampa fértil*, *Paralelo*, *Pequeño mío*, *Pitogüé*, *Primavera* y *Trigo*.

- Coro (mixto, masculino, femenino): *Mi viña Chapanay*, *A un árbol*, *Ceibo*, *ceibo zuiñandí*, *Chingolo*, *Cortadera plumerito*, *El amante y la muerte*, *El amigo*, *La música*, *Pampamapa*, *Pampa sola*, *Sarmiento fundaba escuelas*, *Bonita rama de sauce*, *Garlopín* y *Yo, maestra*.

- Coro y piano: *Jazmín del país*, *La rosa*, *Torcacita*, *¡Quién fuera granaderito!* y *Romance de la Delfina*

- Coro femenino y trompeta: *Jazmín del país*.